



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DÍAZ ORDAZ Tlacolula, Oaxaca
Todos somos Díaz Ordaz



2023 - 2025

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 21 DE OCTUBRE DE 2024.
ASUNTO: **SOLICITUD DE REVISION Y VALIDACION
DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR
PRESENTE:

AT'N: DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
INTEGRAL
C.C.P.: MTRO. CHRISTIAN ROBLES CRUZ.
DIRECTOR DE PLANES Y PROGRAMAS.

EL QUE SUSCRIBE C. HERMINIO GARCIA MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DIAZ ORDAZ, CON DOMICILIO PARA NOTIFICACION EN EL PALACIO MUNICIPAL DE DICHA LOCALIDAD.

ME DIRIJO A USTED REITERANDO MIS SALUDOS, CON EL FIN DE SOLICITARLE A USTED Y AL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR (INPLAN), QUE BIEN USTED REPRESENTA, LA REVISION Y VALIDACION DE NUESTRO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA PRESENTE ADMINISTRACION DEL PERIODO 2023-2025, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A TODOS SUS REQUISITOS, BASANDO DICHO PLAN A LOS LINEAMIENTOS Y GUIAS ESTABLECIDAS POR INPLAN, ASI MISMO OBEDECIDO LAS NORMATIVAS Y LEYES QUE EN ELLA NOS AMPARA, ASI CON EL PLASMAR EN ELLA, LAS ESTRATEGIAS, QUE AYUDARAN A NUESTRA COMUNIDAD EN SU DESARROLLO, CON BASE A SUS NECESIDADES: SE ANEXA.

1. OFICIO PARA REVISION Y VALIDACION
2. OFICIO DE ASIGNACION DE FACILITADOR
3. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
4. ACTA DE APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2. ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS
3. ACTA DE APROBACION DEL PMD POR EL H. AYUNTAMIENTO

SOLICITANDO CON ESTO LA REVISION, PARA EL REGISTRO Y POSTERIORMENTE LA VALIDACION DE LA MISMA, AGRADECIENDO SU TIEMPO Y ESPERANDO SU RESPUESTA.

ATENTAMENTE

C. HERMINIO GARCIA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL



☎ 951 562 08 80

✉ villadiazordaz@gmail.com

📍 Palacios Municipal SN. Villa Díaz Ordaz,
Tlacolula, Oaxaca.
C.P. 70410